



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Municipalidad de Temuco

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA
FUNCIONARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE UTP
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
“COMUNICACIÓN Y GESTION DEL TRABAJO
EN EQUIPO”

Índice de contenidos

1.- OBJETIVO	3
1.- PARTICIPANTES.....	3
2.- PRODUCTOS Y PROGRAMA SOLICITADO	4
3.- EQUIPO DE TRABAJO	6
4.- ESTRATEGIA FORMATIVA.....	6
5.- INFRAESTRUCTURA	6
6.- FUNCIONARIOS PARTICIPANTES	8
7.- DURACIÓN DEL CONTRATO	8
8.- SERVICIOS INCLUIDOS POR EL PROVEEDOR	8
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
10.- ESTADOS DE PAGO.....	10

1. Objetivos:

Realizar un taller para Fortalecer la Identidad y compromiso del equipo de funcionarios del Departamento de Educación de la Municipalidad de Temuco, mediante el mejoramiento de las redes de comunicación, el liderazgo efectivo, la gestión y el trabajo en equipo.

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar en la propuesta, personas Naturales o Jurídicas inscritas en la Dirección de Compras y Contratación Pública, ChileCompra, y que cumplan a cabalidad con las exigencias de las presentes Bases Administrativas.

3. Productos solicitados y según el programa que se indica:

Se solicita la realización de curso de capacitación con los siguientes contenidos mínimos:

Comunicación efectiva para el desarrollo de la organización

- Tipos de comunicación
- Reglas de oro para una comunicación efectiva
- Locus de control y responsabilidad individual
- Canales de comunicación, barreras y errores
- Comunicación interna y externa.

Liderazgo y gestión efectiva

- Estilos de liderazgo y niveles de madurez del equipo
- Estrategias para favorecer la autoestima del equipo: Reconocimiento, Retroalimentación con miras constructivas y celebración de los éxitos.
- Relación entre productividad y liderazgo: influencia del líder en el rendimiento grupal e individual.

Trabajo en equipo

- Tipos de equipo de trabajo
- Reglas clave para un equipo eficiente
- Resolución de conflicto al interior del equipo de trabajo (ganar/ganar; ganar/perder; perder/ganar; perder/perder).

PROGRAMA

- **ETAPA I: Lunes 13 de Julio de 2015 :**

9:00 – 17:00. Lugar: a proveer por el adjudicatario
I Jornada de Capacitación ***“Comunicación y Gestión del Trabajo en Equipo”***.

- **ETAPA II: Martes 14 de Julio hasta Jueves 30 de Julio de 2015:**

Trabajo de equipos monitoreado por empresa adjudicada, con vistas en terreno y asistencia en reuniones de equipos.

- **ETAPA III: Viernes 31 de Julio y Sábado 01 de Agosto de 2015**

II Jornada de Capacitación ***“Comunicación y Gestión del Trabajo en Equipo”***, la que se realizará en el Barco *Skorprios II*

Salida 5:45 am (viernes 31/07/2015)

Llegada 23:30 (sábado 01/08/2015)

Lugar: Salida desde Municipalidad de Temuco – Traslado Puerto Montt - Skorprios II – Regreso a Municipalidad de Temuco.

- **ETAPA IV: Viernes 07 de Agosto de 2015**

14:30 – 16:30 Lugar: a proveer por el adjudicatario
III Jornada de Capacitación ***“Comunicación y Gestión del Trabajo en Equipo” y Cierre.***

- **ETAPA I: Lunes 10 de Agosto de 2015 :**

9:00 – 17:00. Lugar: a proveer por el adjudicatario
I Jornada de Capacitación “**Comunicación y Gestión del Trabajo en Equipo**”.

- **ETAPA II: Martes 11 de Agosto hasta Jueves 27 de Agosto de 2015:**

Trabajo de equipos monitoreado por empresa adjudicada, con vistas en terreno y asistencia en reuniones de equipos.

- **ETAPA III: Viernes 28 de Agosto y Sábado 29 de Agosto de 2015**

II Jornada de Capacitación “**Comunicación y Gestión del Trabajo en Equipo**”, la que se realizará en el Barco Skorpis II

Salida 5:45 am (viernes 28/08/2015)

Llegada 23:30 (sábado 29/08/2015)

Lugar: Salida desde Municipalidad de Temuco – Traslado Puerto Montt - Skorpis II – Regreso a Municipalidad de Temuco.

- **ETAPA IV: Viernes 04 de Septiembre de 2015**

14:30 – 16:30 Lugar: a proveer por el adjudicatario

III Jornada de Capacitación “**Comunicación y Gestión del Trabajo en Equipo**” y Cierre.

4. Equipo de trabajo:

Cada oferente deberá presentar su equipo de trabajo, mediante curriculum, el que estará formado por al menos los siguientes:

- 2 profesionales Psicólogos, que tengan experiencia en relatoría de temas similares, a grupos de al menos 30 personas. Estos profesionales deberán estar presentes en las etapas I, II, III y IV de la capacitación.
- Equipo de apoyo, con a los menos 2 personas que presten ayuda a los relatores y a los funcionarios en sus trabajos en equipo, ellos deberán estar presentes y disponibles para las etapas I, II y IV de la capacitación.

Los antecedentes de los relatores deberán presentarse en el Anexo N° 01 referente a información curricular, dispuesto en las bases.

5. Estrategia formativa

La capacitación deberá combinar clases expositivas, resolución de casos, taller de aplicación práctica y trabajos prácticos que puedan desarrollarse en sus respectivos lugares de trabajo. Deberán realizarse actividades que permitan ejercitar o poner en práctica los conocimientos adquiridos privilegiando la generación de espacios de retroalimentación por parte del relator.

6. Infraestructura: El proveedor deberá proporcionar la infraestructura que a continuación se señala

- Sala de clases: sala para las etapas I y IV, con calefacción y/o aire acondicionado según las condiciones necesarias para la buena realización de la actividad, así como de fácil accesibilidad para los participantes, esta será aprobada por la unidad técnica.
- Requerimientos técnicos: equipo multimedia, telón y servicio de internet de ser necesario, y todos los materiales didácticos necesarios para la eficiente realización de las actividades.
- Alimentación: cada actividad presencial de los asistentes debe contar con los servicios de alimentación y alojamiento que a continuación se detallan

- Etapa I: se considera la ejecución en 1 sólo día para lo que se solicita como mínimo: p/p
 - 1 COFFE AM. (café, té, leche y jugos, selección de dulces)
 - 1 ALMUERZO (entrada, plato principal, postre, gaseosas o jugo envasado, café o té)
 - 1 COFFE (café, té, leche y jugos, selección de galletas y 2 finos dulces p/p)

- Etapa III: se considera la ejecución en 2 días para lo que se solicita como mínimo:
 - Colación de viaje. (jugos, galletas y 1 sandwich p/p)
 - 1 Almuerzo
 - 1 COFFE
 - Cena
 - Alojamiento en base a habitación doble a bordo del barco Skorpios II en régimen de exclusividad del barco, con todos los servicios a bordo de comida y desembarcos, de acuerdo a los itinerarios del barco en el recorrido por los Fiordos del Quintupeu)
 - Desayuno
 - Almuerzo
 - Once

- Etapa IV: se considera la ejecución 1/2 día para lo que se solicita como mínimo:
 - 1 COFFE (café, té, leche y jugos, selección dulces)

7. Funcionarios Participantes.

Para 180 Funcionarios Municipales, los que serán designados por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Temuco.

8. Duración del contrato

Desde el día 13 de Julio hasta el día 04 de Septiembre de 2015

9. Servicios incluidos por parte del proveedor:

- Metodología, instrumentos y aplicación de Evaluación previa y posterior a la actividad, para medir el impacto de la capacitación.
- Materiales y Equipos de trabajo.
- Certificación.
- Curso de Capacitación con equipo de relatores de a lo menos 2 profesionales del área, los que deberán estar presentes en las jornadas de la Etapa I, II, III y IV y al menos 2 monitores que trabajarán con los equipos en las etapas I, II y IV.
- Salones en Temuco. (para la realización de las actividad de la Etapa I y Etapa IV)
- Servicio de alimentación para las etapas I, III y IV, según lo especificado en el punto 7 de las presentes especificaciones.
- Servicio de alojamiento y alimentación en Skorpios II. (en régimen de exclusividad del barco, con todos los servicios a bordo de comida y desembarcos, de acuerdo a los itinerarios del recorrido por los Fiordos del Quintupeu) para la realización de la Etapa III.
- Materiales y Equipos de trabajo.
- Certificación.

El municipio mantiene dos reservas para las fechas indicadas para el viaje en el barco Skorpios II, por un valor de \$ 14.000.000, la que será transferida al oferente que se adjudique la presente propuesta.

El traslado Temuco – Puerto Montt –Temuco, NO será de cargo del proveedor, ya que los funcionarios serán puestos en la ciudad de Puerto Montt.